Asunción, 28 de enero de 2016

DCBS N°: 35

OBJETO: Comunicar ADJUDICACIÓN DE "SEGURO DE EDIFICIOS Y VEHÍCULOS" (AD REFERÉNDUM PLURIANUAL 2016 – 2017), para el Ministerio de Defensa Nacional.

Señores
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a tan prestigiosa firma, en referencia al **LLAMADO Nº 10/15 "SEGURO DE EDIFICIOS Y VEHÍCULOS" (AD REFERÉNDUM PLURIANUAL 2016 – 2017)**, para el Ministerio de Defensa Nacional, llevado a cabo por este Ministerio bajo la modalidad de Concurso de Ofertas.

Al respecto, conforme establece el Art 28 de la Ley Nº 2.051 "De Contrataciones Públicas", esta Dirección informa que la adjudicación del mencionado bien y/o servicio, ha sido a favor de la siguiente firma: **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.**, por un monto total de **Gs. 242.000.000 (Guaraníes doscientos cuarenta y dos millones) IVA Incluido.**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

WILLIANS RAMÓN ADORNO FERNÁNDEZ
Tte 1º Int – Director.

Ha sido notificado al Sr. Francisco Aguilera.

RECIBIDO POR:

FIRMA: _____

ACLARACIÓN: _____

FECHA: ___/___/2016.

Gmail by Google

DCBS Ministerio de Defensa Nacional
<uoc.mdn@gmail.com>

Concurso de Ofertas Nº 10/2015 "Seguro de Edificios y Vehículos" (Ad Referéndum Plurianual 2016 - 2017)

DCBS Ministerio de Defensa Nacional 28 de enero de 2016, 14:13
<uoc.mdn@gmail.com>
Para: francisco@asepasa.com.py

Buenas tardes

Se da por notificado el resultado de la adjudicación del llamado a Concurso de Ofertas Nº 10/2015 "Seguro de Edificios y Vehículos" (Ad Referéndum Plurianual 2016 - 2017), convocado por el Ministerio de Defensa Nacional.

Atentamente
Willians Ramón Adorno Fernández
Tte 1º Int Director
Dirección de Contratación de Bienes y Servicios
Ministerio de Defensa Nacional

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. - SEGURO DE EDIFICIO Y VEHÍCULOS.pdf
318K

Asunción, 28 de enero de 2016

DCBS N°: 34

OBJETO: Comunicar ADJUDICACIÓN DE "SEGURO DE EDIFICIOS Y VEHÍCULOS" (AD REFERÉNDUM PLURIANUAL 2016 – 2017), para el Ministerio de Defensa Nacional.

Señores
ASEGURADORA DEL SUR S.A.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a tan prestigiosa firma, en referencia al **LLAMADO Nº 10/15 "SEGURO DE EDIFICIOS Y VEHÍCULOS" (AD REFERÉNDUM PLURIANUAL 2016 – 2017)**, para el Ministerio de Defensa Nacional, llevado a cabo por este Ministerio bajo la modalidad de Concurso de Ofertas.

Al respecto, conforme establece el Art 28 de la Ley Nº 2.051 "De Contrataciones Públicas", esta Dirección informa que la adjudicación del mencionado bien y/o servicio, ha sido a favor de la siguiente firma: **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.**, por un monto total de **Gs. 242.000.000 (Guaraníes doscientos cuarenta y dos millones) IVA Incluido.**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Ha sido notificado al Sr Victor Galeano

WILLIANS RAMÓN ADORNO FERNÁNDEZ
Tte 1º Int - Director.

RECIBIDO POR:

FIRMA: _____

ACLARACIÓN: _____

FECHA: ___/___/2016.

Gmail by Google

DCBS Ministerio de Defensa Nacional <uoc.mdn@gmail.com>

Concurso de Ofertas Nº 10/2015 "Seguro de Edificios y Vehículos" (Ad Referéndum Plurianual 2016 - 2017)

DCBS Ministerio de Defensa Nacional <uoc.mdn@gmail.com>
Para: licitaciones@asur.com.py

28 de enero de 2016, 14:15

Buenas tardes

Se da por notificado el resultado de la adjudicación del llamado a Concurso de Ofertas Nº 10/2015 "Seguro de Edificios y Vehículos" (Ad Referéndum Plurianual 2016 - 2017), convocado por el Ministerio de Defensa Nacional.

Atentamente
Willians Ramón Adorno Fernández
Tte 1º Int Director
Dirección de Contratación de Bienes y Servicios
Ministerio de Defensa Nacional

ASEGURADORA DEL SUR S.A. - SEGURO DE EDIFICIO Y VEHÍCULOS.pdf
321K